



INPEC 17-01-2026 11:09
Al Contestar Cite Exce No.: 2026IE0008876 Folio Anexo: 01 A-D
ORIGEN: 6103 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / DIANA MARCELA MURCIA RESTREPO
DESTINO: 6103.2 PLANEACION / DIANA LORENA SUITRAGO GIRALDO
ASUNTO: CONCEPTO FINANCIERO
OBS: CONCEPTO FINANCIERO SUMINISTRO ALIMENTO CANINO

610. CPMS SAL-ADM-

2026IE0008876



CONCEPTO FINANCIERO

De manera atenta me permito emitir concepto financiero que debe ser tenido en cuenta para el proceso contractual, cuyo objeto dicta: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTO, MATERIAL VETERINARIO Y ATENCIÓN MEDICA VETERINARIA PARA EL BINOMIO DE SEMOVIENTES CANINOS DEL CPMS SALAMINA -CALDAS". Financiados con recursos nación (10) y los rubros a ejecutar son: A-02-02-01-002-003 (productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón); A-02-02-01-003-005 (otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre) A-02-02-02-008-003 (servicios profesionales, científicos y técnicos) Lo anterior fundamentado y respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 826 del 15 de enero de 2026.

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Contratar el suministro de productos según los siguientes rubros: <ul style="list-style-type: none">A-02-02-01-002-003A-02-02-01-003-005 Para el binomio de semovientes caninos del establecimiento CPMS SALAMINA- CALDAS.	Las compras y adquisiciones relacionadas con el presente proceso, se encuentran excluidas del IVA. en cumplimiento de las condiciones para ser sujetos de los beneficios del artículo 130 de la Ley 633 de 2.000. CERTIFICACION Nro. MJD-CER26-0000373-10000 del 13 de enero de 2026, expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho (E).	Se Practica de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 367 Del Estatuto Tributario Y Tarifas Contenidas En La Tabla De Retención En La Fuente Año 2026.

Se manifiesta observación; Que durante la ejecución del contrato el contratista debe asumir las demás cargas tributarias de carácter legal del orden nacional, departamental y municipal que tengan hecho generador.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines que estime convenientes.

Atentamente,


DIANA MARCELA MURCIA RESTREPO
Profesional Universitario
Administrativa y Financiera

Copia: N/A

Anexo: N/A

Revisado Por: Raúl Fernando Rodríguez Cardozo – Director 

Elaborado Por: Diana Marcela Murcia R – Administrativa y Financiera – Profesional Universitario

Fecha de elaboración: 17-01-2026

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: Kilómetro 1 vía San Félix Salamina- Caldas

Teléfono: (1) 2347474 opc 2 ext. 61010 - 3178957746

E-mail: epcsalamina@inpec.gov.co

Página 1 de 2

Código: PA-DO-G01-F02 v

3